

Expte. N° 2022-4-1-0007705 Montevideo, 1 8 NOV 2022

<u>VISTO</u>: la situación planteada por el Director del GEO, Capitán Jorge Pablo CHIRIBAO ROSA, a fin de concurrir a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a fin de obtener la certificación de que existen en las fuerzas policiales binomios homologados por la Organización de Perros de Rescate (IRO), lo que se desarrollará entre los días 19 al 21 de noviembre de 2022;------

RESULTANDO: I) que participarán del referido evento, el Guardia Republicano Marcel Ariel Gómez Trinidad, titular de la cédula de identidad número 4.557.438-3; perteneciente a la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, y el can hembra "Cala"; así como el equipo de coachs, Oficial Principal Rodrígo Jesús López Sena, titular de la cédula de identidad número 4.863.388-7 y Sub Oficial Mayor (PE) Hugo Favio Pinto, titular de la cédula de identidad número 1.936.973-4; pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la citada Dirección Nacional;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

<u>CONSIDERANDO</u>: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los referidos funcionarios, en el evento mencionado en el Visto de la presente;------

<u>ATENTO</u>: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020, en la

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA actuando en ejercicio de atribuciones delegadas **RESUELVE:** 1°) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 19 al 21 de noviembre de 2022, al Guardia Republicano Marcel Ariel Gómez Trinidad, titular de la cédula de identidad número 4.557.438-3; perteneciente a la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, y al can hembra "Cala"; así como al equipo de coachs, Oficial Principal Rodrígo Jesús López Sena, titular de la cédula de identidad número 4.863.388-7 y Sub Oficial Mayor (PE) Hugo Favio Pinto, titular de la cédula de identidad número 1.936.973-4; pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la citada Dirección Nacional; con el fin de obtener la certificación de que existen en las fuerzas policiales, binomios homologados por la Organización de Perros de Rescate (IRO).----2°) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónense los pasaportes correspondientes.-----

3°) Pase a la Dirección Nacional de la Guardia Republicana,

conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos.

Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Presidencia de la República